

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición LOCAL, un mes 4 pesetas; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 20 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 9.484

CURIOSA ESTADÍSTICA

Bien puede afirmarse que de cada cien personas, noventa y ocho pueden verse atacadas de una enfermedad cualquiera de la vejiga, riñones ó vías urinarias. Estas graves enfermedades se curan completamente acudiendo á tiempo, pero es necesario conocerlas.

A este objeto un escritor muy apreciado por el cuerpo médico ha dado á luz un folleto contenido nueve planchitas explicatorias.

Dirección para el que quiera hacerse de él enviando una peseta en sellos de correo:

Mr. F. Rocher, 112, rue Turenne, París

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carné de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos

LAS CLASES DE REPASO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y las de preparación para las carreras de Telégrafos, Academia General Militar y Cuerpo Administrativo de la Armada, que estaban establecidas en la calle de Ceballos, se han trasladado, por mejora en las condiciones del local, al Plano de S. Francisco, frente al arco de Verónicas, casas nuevas sin número, inmediatas á la puerta lateral de la Cooperativa de Empleados. 2-2

ALMACEN DE CARBÓN

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar. Carbón de pino en jergones, á 30 rs. quintal. Leña de encina, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano. S.ta Isabel, 8, situación de ultramarinos. San Nicolás, 23, tienda de id.

Ceballos, 40, id. id. Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.

NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Agustamiento.

En la última sesión se acordó arrendar el Contrate desde 1.º de Julio.

Recordar al contratista del Teatro la obligación que tiene de hacer una decoración nueva para el servicio de Roma, y que debe estrenarse con una producción nueva de este año cómico.

Prohibir, y es extraño no se haya acordado antes, que en el edificio municipal que sirve para Cárcel Corrección se utilice sin autorización ni conocimiento del Ayuntamiento, un salón bajo y otras habitaciones para bailes y otros espectáculos, por sociedades particulares.

Que se traslade á otra casa mejor la escuela de niñas de Montegudo.

Aprobar la cuenta de la junta del cementerio correspondiente á Marzo, de la que resulta una existencia de 114 pesetas.

Que se abonén los gastos del interdicto seguido contra el Sr. Bquerín.

Desestimar la petición de D. Antonio Belmonte, habitante en Zeneta, reclamando contra la cuota de consumos, por no haberlo hecho cuando el reparto se puso al público y estar este ya aprobado.

El Sr. Soler (D. P.) llamó la atención sobre el mal alumbrado del gas en los barrios, lo cual nos llama la atención, pues siendo el gas el mismo, presión la misma, como igualmente los mecheros, no debe notarse diferencia entre el alumbrado de unas y otras calles, salvo en las del centro en las que los faroles están menos distantes y además hay establecimientos que aumentan el alumbrado de las calles.

También se ocupó el Sr. Soler del alumbrado de Roma, y propuso la sustitución del gas con petróleo, peregrina idea que toda la prensa la ha censurado, hasta «El Diario» si no recordamos mal.

El Sr. Luis García, con la mejor intención, reclamó la mayor energía contra las milochas, para evitar las desgracias; pero si dicho regidor se ha fijado en lo que decíamos el martes y lo comprueba con la mayor parte de los casos, espémos de su celo que haga una moción encaminada á prohibir los terrados sin barandilla ó pretil en las nuevas construcciones, y á establecer un impuesto sobre los que hoy están sin ellos. Interin no se pongan en condiciones de evitar desgracias.

Por último, el Sr. López Gómez, dando una muestra de la atención que le merece la prensa y lo justo de la queja que por medio de ella ha expresado D. Gerónimo Poveda, pidió se estudie el asunto de la expropiación

que se le hizo para la calle de la Proclamación, y se le abone.

De los demás acuerdos de la sesión del lunes, ya tienen noticia nuestros abonados por números anteriores.

Las Condominas.

En el juntamento que en el día de ayer celebraron los interesados en el expresado heredamiento, acordaron por unanimidad, aprobar las cuentas rendidas por los procuradores; facultarles para hacer un reparto, con que saldar los descubiertos y atender á las futuras necesidades; reelegir á los que desempeñan el cargo de procuradores y confirmar en el á D. Francisco Illán Sánchez, que lo era interino; y nombrar veedores á Pedro Tortosa, Francisco Tortosa Rosique y Francisco Muñoz, para llenar los cargos vacantes por defunción de los que los desempeñaban.

También se encargó á los procuradores el que se cobre á todos los deudores; que gestionen con el Ayuntamiento para que se ponga remedio al avance del río Segura que amenaza destruir la acequia de Condominas en su primer tercio; y por último se les manifestó la conveniencia de dejar el banal que tiene tomado el heredamiento junto al pozo de salida del sifón que atraviesa el río.

«El Noticiero» padece una enfermedad reformista, pero por mas que para ella somos los mejores doctores, y dispéñenos la falta de modestia, y le propinamos los mejores preparados, no sana, pues la enfermedad va revistiendo el carácter de crónica.

«El Diario» se hace hoy eco de una petición que no nos parece conforme; eso de que los dependientes del municipio, cuando hagan un servicio de los que corresponde entender á la autoridad judicial, en vez de dirigirse á la misma por medio de sus jefes con las primeras diligencias, hagan la entrega por medio del cuerpo de Seguridad, lo creemos un poco depresivo y que pudiera ocasionar amonización de servicios.

Desde el Alcalde hasta el último sereno, todos son individuos de la policía judicial, y sobre sus atribuciones recomendamos á «El Diario» la lectura de los arts. 282, 284, 285, 295, 785 y otros muchos de la ley de enjuiciamiento criminal, que explican y definen las atribuciones, obligaciones, etc., de los individuos de la policía judicial.

Nuestro estimado colega «El Oritario» no se ha fijado bien en lo que proponíamos para cortar, hasta cierto punto, las desgracias que causa la afición á las cometas. Quisieramos merecerle lo leyese de nuevo y si no tiene nada que objetar lo apoyase para que entre unos y otros (si los demás colegas no seldesentenden) conseguir que el Ayuntamiento ponga el dedo en la llaga, pues con prohibir el vuelo de las cometas no se alcanza el fin.

Ha casado en su publicación el semanario que con el título de «El Eco» se venía publicando en Mazarrón impreso en Murcia, y cuyo fin principal, fue según por bajo se decía, defender al Alcalde de los ciertos ataques de «El Correo».

Carta de Valencia.

14 Abril.

Sr. Director de LA PAZ.

Ferrocarril de Valencia á Utiel.

Los frecuentes descarrilamientos y accidentes que de algún tiempo á esta parte ocurren en esta línea, parecen evidenciar que su estado de conservación no ofrece las debidas garantías de seguridad que reclama el servicio público.

Murmúrase que la explotación de este camino se hace á destajo; que la compañía anterior dejó muy mal de traviesas la vía; que en 18 meses la compañía francesa apenas ha repasado una cuarta parte del número necesario exponiendo al público á una catástrofe; que los grandes terraplenes de las «Cabrillas» se han desmoronado, pudiendo apenas sostener las traviesas, y por consecuencia haciendo peligroso el paso de los trenes; que los desmontes desprendidos el pasado año, continúan aun sin reparar, y que falta grava en muchas partes, haciendo desaparecer la seguridad de los trenes.

De resultar cierto lo consignado, la Inspección del Gobierno debía tomar parte en el asunto.

Cuando esta línea se explotaba por la compañía valenciana y no tenía inspección, no sucedió nada. ¡Habremos de lamentar hoy alguna horrosa hecatomba estando dirigida la vía por eminencias francesas é inspeccionada por ingenieros y otros agentes del Estado!

Á última hora se dice que en el kilómetro 39 de este camino hay un muro de defensa que se ha hundido en

parte y que amenaza ruina el resto, dejando colgado el terraplén con la probabilidad de que se derrumbe al pasar un tren, arrastrándolo hasta el fondo del barranco, y que hay otros puntos de la línea que ofrecen el mismo peligro.

Elecciones.

La cuestión del día en Valencia, es hoy las próximas elecciones municipales. El Gobernador civil Sr. Polanco, que tantas cosas buenas ha hecho en Valencia, trata también de arreglarnos un Ayuntamiento de notables; pero nos parece que ni de aprobados siquiera va á resultar, á pesar de sus conferencias con los prohombres de la política valenciana.

Para que se comprenda lo que aquí pasa con la cuestión de Ayuntamiento, bastará decir que las contadas personas de valía que hoy forman el consistorio municipal piensan retirarse, porque no les gusta jugar con chicos (histórico).

Fuga de presos.

Cuatro días hace que se han inaugurado las nuevas cárceles de San Agustín y ya han comenzado las fugas. Seis presos, uno de ellos cojo, practicaron un boquete en el techo de un departamento donde había algunos enfermos de sarna, y salieron al tejado, por donde marcharon hasta la azotea de una casa, distante 250 metros, cuya puerta fracturaron, huyendo por la escalilla á la ronda exterior de la ciudad. ¡No es cierto que esto parece inverosímil! Pues es verdad. Anteaer fueron detenidos tres de los fugados en un campo inmediato á Ruzafe. Los restantes no han podido ser aun capturados.

Tribunales.

Está ya casi terminada la célebre causa sobre el chanchullo del expediente de desviación del río Túria; consta de cerca de 600 folios. Dentro de breves días la pasará el Juzgado instructor á la Audiencia.

El día 23 del actual se celebrará la vista de otro proceso que también llamará extraordinariamente la atención pública por dos razones; la primera porque el crimen que dió origen al mismo, tiene el triste privilegio de preocupar hondamente á la capital por espacio de algún tiempo; y la segunda porque de la defensa de los acusados está encargado D. Emilio Borsó di Carmineti, verdadera lumbrera del foro, quien tiene la facultad de engrandecer cuanto toca y que constituye una gloria en Valencia. Le comunicaremos detalles de esta defensa que será, sin duda alguna, un modelo de oratoria.

Toros.

Los bichos de la Cámara, sobrantes de la corrida del domingo, en la que *Cara ancha* se demostró como consumado maestro, serán lidiados en el próximo, por una cuadrilla dirigida por el diestro *Tortero*.

Fallecimiento.

Ha pasado á mejor vida el virtuoso anciano Arzobispo dimisionario de Pelusio (Osiforini); á consecuencia de la reproducción de aguda dolencia que padece. Su cadáver, embalsamado convenientemente, ha sido remitido ayer después de los solemnes funerales, á Vich su ciudad natal, donde reside parte de su familia.

Comisión.

En el tren correo de ayer salió para Madrid una comisión compuesta de los Sres. Presidente de la Diputación, Alcalde y otros señores, con objeto de gestionar cerca del Ministro de la Guerra la instalación en Valencia de una de las cuatro Academias militares que han de establecerse en la Península.

Aneión.

Dentro de poco se llevará á cabo la del cercano pueblo de Campanar, que formará parte de la ciudad, desapareciendo la autarquía municipal de aquel poblado.

Salud pública.

Es excelente, y como prueba de ello citaremos el hecho de que ayer solo hubo cuatro defunciones de adultos y tres de párvulos.

Agencia Valenciana.

Carta de París.

17 Abril.

Lo que oculta el porvenir entre sus densas brumas mas ó menos próximas, tras este movimiento boulangista que ha de derribar estrepitosamente lo existente, constituye por tal modo un momento histórico de enseñanza tanta, es hasta tal punto un enigma que se desprende de la por tan sobrados títulos enigmática política, que todos los periódicos de París no se ocupan estos días, ni estudian ni comentan, sino la cuestión Boulangier, que va aportando datos inapreciables para el filósofo y para el historiador.

La verdadera quimera es el arte de gobernar á los pueblos.

Su gran stutesis no es otra que el

circulo vicioso y éste, sostenido á hierro y fuego, sin abandonar por supuesto el lema para el mayor bien de los pueblos.

De la monarquía á la república y de esta á la dictadura y á la monarquía, y, por si no quisieros caldo tres tazas, el imperio.

¡Y cuántos crímenes, cuánta mentira, cuánta mistificación y cuánta sangre envuelve ese círculo de hierro que es como si dijéramos entrar en civilización!

¡Es decir la cintura de la civilización!

¡Y todo porque la mísera humanidad no concibe otra!...

La reapertura de las cámaras que será pasado mañana jueves amenaza ser agitada, pues el movimiento parlamentario comenzó ayer llenando de diputados del salón de la Paz del Palacio Bourbon desierto estos últimos días, estos mantuvieron estas conversaciones muy animadas discutiendo cada cual sobre los medios para aniquilar la campaña boulangista y disponer contra el movimiento antiparlamentario que comienza á crearse.

Los republicanos moderados, sobre todo, proclaman altamente la urgente necesidad de determinar el poner un freno á los *manejos cesarianos*. Pero si bien unos y otros están de acuerdo en ello, difieren de dictamen en los medios. Los radicales declaran ser preciso, absolutamente, sostener al gabinete Floquet á fin de darle toda la fuerza y autoridad necesaria para resistir á las *tentativas cesarianas* y paralizarlas. Piensan los radicales que no se deberá en estos momentos abrir ningún debate ocasionado á producir obstáculos al poder. Los diputados de la Unión de las izquierdas por el contrario parecen resueltos á provocar un debate inmediato á fin de dar á todos los miembros de la Cámara y al Gobierno la ocasión de afirmar su voluntad y de oponerse á toda empresa de dictadura. ¡Y cómo suscitar este debate! Esto es el punto sobre el cual los pareceres difieren en extremo. Inclínase los unos hácia una interpelación invitando al Gobierno para que dé á conocer las medidas que piensa tomar y poniéndolo á la orden del día respecto al general Boulanger y sus amigos.

Objétase á este procedimiento que surgirá el inconveniente de mezclar la cuestión ministerial en la discusión y de que apareciera la cuestión de confianza, en la cual—prescindiendo del boulangismo—cierto número de diputados no podrían emitir un voto favorable al gabinete.

En una palabra, todos están de acuerdo en que se hace necesario un debate inmediato; pero se inquiere y se estudia aun el procedimiento que haya de emplearse.

Y por lo que concierne á la eventualidad de la caída del gabinete y de su sustitución por un ministerio moderado, hay cierto número de diputados conservadores que han declarado están dispuestos á apoyar un ministerio compuesto del centro; mientras que los demás, los realistas puros é intrínsecos, por ejemplo, rechazarán toda idea de coalición con los republicanos, incluso los del mismo centro.

Por otra parte y según noticias de origen cierto, el mismo Floquet es el primero que desea explicarse y que quisiera que la disena pid para exponer la política y resoluciones de su ministerio.

Con tan encontrados vientos, fuertes han de ser las marejadas y la nave *allá*... sin saber á donde.

El Corresponsal.

Modas parisienses.

Estamos bajo la influencia del reinado de la medio estación; trajes intermedios, vestidos ligeros en apariencia pero en realidad de abrigo todavía. Muestráran los sombreros de paja, pero no logran reemplazar aun totalmente las capotas guarnecidas de tul, encaje ó otra fantasía.

Las recepciones continúan y es preciso hacer constar que la forma polonesa es la que priva en las *soirées* de buen gusto. Lévese mucho la *bengalina* que he visto empleada en trajes diversos y siempre con mucha gracia.

Tocado ó traje de recepción, por ejemplo:

Primera falda de bengalina escocesa sobre fondo azul-luna. Túnica en bengalina unida, de igual tono, prendida delante formando *tablier* plegado, abierta de ambos lados y sencillamente adornada en su parte posterior. Cuerpo ó saco también en bengalina escocesa; reverso unido en bengalina; faldilla recogida en azul-luna unido; chaleco y vuelos de mangas en peluche nacarado. *Brandebourgs* multicolores semejantes al escocés. Ouello plegado bengalina unida.

Tocado de comida ó de *soirée*:

Primera falda en *moiré*-marfil recubierta de segos (biases) de grandina de seda del mismo color. Polonesa en bengalina violeta de muchos tonos, abierta delante sobre la falda. La manga recogida en lo alto, muy corta, y termina por un arrebujado ó espaldero de encaje marfil. El delantero del cuerpo (saco) está cubierto de encaje marfil, formando fichú Directorio sostenido ó retenido, mejor dicho, por ancho cinturón violeta. Varios enflocados de cintas color marfil piérsense en un ligero arregamiento por el costado. Puedéñse añadir hojitas de canutillo-marfil, ya sea en los segos (biases) del *tablier* ó bien en los guarnecidos del cuerpo.

Esta *toilette* puede ser reproducida en diversos tonos iguales entre sí, y siempre tendrá—estoy persuadida de ello—la opinión favorable de las señoras elegantes.

Stella.

NOTICIAS

Según «El Correo» hasta que regrese de su viaje mercantil el Sr. Palasón, no continuarán las gestiones para instalar el Ofrculo.

Anoche, según teníamos anunciado, los feligreses de la parroquia de Santa Katalja obsequiaron con una brillante serenata por la banda municipal que dirige el Sr. Mirete, al bondadoso cura D. Carlos López y López, con motivo de haber sido nombrado para desempeñar dicho Curato en propiedad.

La serenata fué extensible á toda la parroquia, porque la dicha música recorrió tocando todas las calles del barrio, situándose luego frente á la casa que habita el Sr. Cura, ejecutando allí hasta las once escogidas piezas, entre las que recordamos *Carnaval de 1887* y *Stella confidente*.

Durante esta noche, la casa de este señor se hallaba completamente invadida por lo mas selecto de sus feligreses y amigos que acudieron á felicitarle, y á quienes obsequió con dulces licores y habanos.

Nosotros, desde las columnas de nuestro periódico, le enviamos nuestra enhorabuena, haciéndola extensiva á nuestro Prelado por el acierto en la elección de tan virtuoso como popular Párroco, acierto que ha demostrado palpablemente con la elección de los demás.

El artículo de «Modas» que hoy publicamos está escrito para LA PAZ y no será el último.

Con el título de «El Jaleo» ha empezado á publicarse en Barcelona un periódico satírico, muy bien escrito y que nos recuerda á «La Broma» que hace algunos años se publicaba en la Corte.

El nuevo colega nos remite un volante suplicando el cambio y como membrete el siguiente:

«EL JALEO
Periódico semanal,
buenos cromos, buen papel,
y taurino y teatral,
político y liberal
y con circunstancias él.»

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

Don Manuel Baños va á dirigir una exposición á las Cortes, pidiendo autorización para pescar en aguas de Cartagena con arte del «bou» aunque sea limitada.

Dice «El Correo»:

«Se han remitido al químico municipal 14 muestras de pimienta molida, recogidas en la estación del ferrocarril, propias de D. Brígido Sánchez y don Pedro Victor Navarro, para que hecho el análisis, pase el oportuno informe á la Alcaldía.»

El Sr. Gobernador civil de Alicante ha dispuesto la detención de la partida de pimienta remitida desde esta ciudad á Torreveja y que resultó adulterada, del análisis químico, lo cual se ha comprobado allí también.

Ayer se continuó remitiendo á la Exposición Universal de Barcelona, los múltiples objetos que han sido presentados en esta para que figuren en aquel certamen y que han estado expuestos al público en el salón del Teatro Romea.

El sastre Sr. López Chacón está haciendo los uniformes que han de estrenar en el próximo Mayo los músicos de la banda que dirige el Sr. Espada. Dicho uniforme se compondrá de guerrera negra con vivos azules; pantalón negro con franja partida azul, espadín y teresiana negra con galón azul.

El día 26 de los corrientes tendrá efecto en el edificio de telégrafos de esta ciudad, y simultáneamente en Madrid, subasta para el arriendo del servicio telefónico que se ha de establecer en esta población.

Esta mañana se habrá visto en esta Audiencia de lo criminal una causa por el delito de hurto.

Ayer se enterró en el cementerio de Nuestro Padre Jesús el cadáver de un adulto.

Véase la última página.

Madrid 19 de Abril, 1888

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes los presupuestos generales de la isla de Cuba.

—Presupuestos á que se refiere este real decreto.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Gerona que declaró á don Jaime Cuffi incapacitado para ser concejal del Ayuntamiento de Figueras.

Fomento.—Real orden disponiendo que los agentes de cambio y bolsa tienen derecho al ingreso en las cámaras oficiales de Comercio.

—Otras mandando que se den las gracias al señor Walter F. Hoffman por los donativos que ha hecho al museo Arqueológico de la colección de reliquias aborígenes y fotografías hietográficas, y á don Diego Gordillo por el de 100 ejemplares de una Memoria sobre la crisis agrícola y 100 de otra sobre la flojera de la vid, de cuyos trabajos es autor.

NOTICIAS GENERALES

Aunque el Gobierno tenía interés en que se leyera en la sesión de ayer el dictamen referente al tratado con Holanda, no sucedió así por negarse á firmarlo varios individuos de la comisión, entre otros el señor marqués de la Vega de Armijo.

La causa de esto es la siguiente: En el preámbulo se habla del resultado satisfactorio que se promete al Gobierno, y el marqués, no oreyéndolo así, había pedido que se modificara en estos términos: el resultado relativamente satisfactorio.

A las siete menos cuarto se lo llevaron á firmar; el marqués leyó el preámbulo, y como faltaba la parte referente á su corrección, se negó á suscribirlo.

Con este motivo habló de lo que viene ocurriendo por el deseo de presentar de un modo atropellado proyectos y más proyectos; recordó lo ocurrido con el del tratado con Italia; y como sucede siempre que habla alto en el salón de conferencias algún prohombre, bien pronto era rodeado de gran número de diputados, los cuales, y conste que eran ministeriales, se encargaron de añadir al cuadro de censuras al Gobierno lo que el marqués se había llamado.

Esto no puede continuar así, decía uno. Estamos viviendo de la benevolencia de los conservadores, añadía otro. Lo que ha sucedido esta tarde, objetaba un tercero, prueba todo eso perfectamente. Hemos llegado al caso de tener que rogar á cada momento á los conservadores nos perdonen la vida, y la contestación dada esta tarde por el conde de Toreno al ministro de Estado da una idea lastimosa de lo que viene sucediendo.

La Gaceta ha publicado una circular del fiscal del Tribunal Supremo, pintando lo pernicioso de la pasión del juego y recordando nuestra legislación vigente sobre este vicio.

Luego hace constar la esterilidad de la persecución de que el juego es objeto por parte de las autoridades administrativas, y la necesidad de que los culpados sientan el rigor de la justicia.

«Al ministerio fiscal—dice el señor Colmeiro—incumbe velar por el cumplimiento de las leyes que prohíben los juegos de suerte, envite ó azar, pedir su observancia y reclamar la aplicación de las penas correspondientes á los jugadores.

Los fiscales de todos los grados deben promover la formación de causas criminales por delitos y faltas en materia de juegos prohibidos, y poner sumo cuidado en la calificación legal de los hechos previstos en los artículos del Código penal citados, porque no sería justo, ni la autoridad administrativa tendrá toda la fuerza que necesita para perseguir el juego vicioso y merecedor de castigo, si se impone indebidamente al jugador la pena leve señalada á la falta, en vez de la más grave que su delito corresponde.»

SUBASTA.—El 25 del actual se subastará en el arsenal de Ferrol y comandancia de marina de la Coruña el suministro de varios efectos, en cuatro lotes, importantes 1.794'42, 748'40, 3.938'30 y 3.371'53 pesetas, con destino al crucero *Reina Regente*.—El 3 de Mayo el de otros efectos y materiales para la tercera agrupación de aquel arsenal, por valor de 1.502 pesetas.—El 24 ídem, en las administraciones de propiedades é impuestos de Madrid y Lugo, el arrien-

do de los consumos de esta ciudad, en 275.560'99 pesetas anuales.

Los periódicos del Ferrol piden que se establezcan en los cabos Finistere y Corrubedo estaciones de salvamento de naufragos, convenientemente dotadas.

En breve llegará á Jaca la compañía topográfica de Ingenieros á fin de levantar los planos convenientes para convertir en campo atrincherado las cercanías de aquella plaza.

En Santander se ha cometido un crimen que, hasta ahora, está envuelto en el mayor misterio.

En el barrio de Maliano fué hallado el cadáver de una mujer con dos heridas, una en el ouello y otra en un costado, al parecer, causadas con un estoque.

La falta de sangre y otros indicios, hace suponer que el crimen no se cometió donde fué hallado el cadáver.

Por sospechas se han detenido á cuatro sujetos, entre ellos el marido y un hijo de la muerta que, al parecer, no tenía muy buenos antecedentes.

Sigue en Motril la excitación en los ánimos por haberse dicho que los fabricantes han acordado no subir el precio de la caña ni acceder á la demanda de la comisión de labradores.

El lunes por la noche ardieron á la vez en Motril dos plantaciones de caña, situadas en distintos parajes aunque del mismo dueño, propagándose el fuego á las de otros dos propietarios y causando considerables daños.

Al toque de rebato acudieron la Guardia civil y la de la Vega, logrando cortar el incendio.

El alférez de la Guardia civil de Poriána ha dado cuenta al gobernador de Málaga de haberse producido uno de los fenómenos que tan frecuentes son en las faldas de la sierra Tejas.

En varios parajes de aquel término municipal el terreno *ha andado*, como dicen allí, desapareciendo varias fincas, olivares y viñedos, y hasta los caminos que, como otras veces, han quedado cortados ó por la depresión del terreno ó por la aparición de montículos que antes eran llanuras.

La Guardia civil ha logrado salvar ganados, frutos y muebles ascendiendo las pérdidas á 50.000 pesetas.

Anoche se celebró el banquete en honor del archiduque Carlos Luis de Austria en el hotel de SS. AA. los infantes doña Eulalia y don Antonio.

La mesa estaba rica y espléndidamente adornada, formando un conjunto por extremo agradable y artístico, siendo inenarrable se haya podido conseguir en un comedor tan chico ofrecer una comida de 17 cubiertos, sin que falte el más mínimo detalle, cuya circunstancia acredita una vez más el buen gusto y admirable dirección del jefe de la casa, señor marqués de Monte-Hermoso, siendo secundado con celo é inteligencia por el *maitre hotel* de SS. AA. don Juan Ramband.

Sobre magnífico mantel labrado, con dibujos de relieve y cifras en seda, destacaba una soberbia *corbeille* que servía de base á un espléndido conjunto de flores, cuyos aromas perfumaban el ambiente, produciendo grata y dulcísima impresión. En dicha *corbeille* enlaza una prolongada y bien construida guirnalda, también de flores, que rodea toda la mesa en el primer tercio de su planicie. A derecha é izquierda del centro estaban dos soberbios y caprichosos candelabros, cuajados materialmente de cristal esmerilado y sus destellos deslumbradores producían un efecto fantástico.

Seguia luego el adorno del comedor, tan sencillo como elegante, compuesto de macetas y plantas de diferentes clases, que destacaban en artísticos pedestales.

La colocación de las personas que se sentaron á la mesa es como sigue:

Derecha de Su Majestad la Reina: Su Alteza I. y R. el archiduque Carlos, Su Alteza la infanta doña Eulalia, barón Schloisslugg, marquesa de Monte Hermoso, que ocupa la cabecera.

Izquierda de Su Majestad: Su Alteza el infante don Antonio, Su Alteza la infanta doña Isabel, ayudante del archiduque, conde Cavriani, y marqués de Monte-Hermoso.

Derecha de S. A. la archiduquesa Isabel: embajador de Austria, conde Dubsky, duquesa de Medina de las Torres, duque de Medina Sidonia y marqués de Pacheco. Izquierda: gran maitre del archiduque Carlos, condesa Baun y conde de Villagonzalo, como grande destinado al servicio del archiduque.

La recepción estuvo brillantísima, siendo estrechos los salones del palacio para contener á los 300 invitados á la fiesta.

Una orquesta de bandurrias y guitarras interpretó varias piezas musicales. Los salones, amueblados con exquisito gusto, decorados con multitud de objetos de arte é iluminados con profusión, se veían desde primera hora formando vistoso y espléndido conjunto la diversidad de uniformes, los atavíos de las damas y la rica pedería de sus prendidos.

SS. AA. los infantes hicieron los honores de la casa con su exquisita amabilidad.

Anoche se reunieron en casa del señor Romero Robledo la mayoría de los diputados reformistas para estudiar las enmiendas que han de presentarse al articulado del proyecto de ley constitutiva del ejército.

La comisión de códigos se reunió ayer en casa del señor Alonso Martínez para continuar el examen del proyecto de código civil.

El señor Cánovas conferenció ayer tarde con el señor Moret acerca de las reformas para el mejoramiento de la clase obrera.

Ha sido robada la iglesia de Murohante llevándose los ladrones cuantas alhajas había en ella.

La guarnición de Zaragoza está haciendo ya preparativos para recibir á la Reina Regente.

Entre otros festejos se dispone una retreta y una serenata, en la que tomarán parte todas las bandjas militares de la guarnición de aquella capital.

A fines de Mayo celebrará en Madrid su acostumbrada Exposición de flores y plantas la sociedad central de Horticultura.

La princesa heredera de Holanda, Guillermina, tiene al presente ocho años, y son curiosos los detalles acerca de la educación que recibe.

Sus maestros de literatura, caligrafía, aritmética y lenguas, tienen orden severa de tratarla como á un discípula cualquiera. Si cualquiera de los maestros se olvida de ello dándole tratamiento de alteza, sabe que incurre en el desagrado del rey.

Se deja siempre á la princesa que juegue con cualquier niño que encuentre en la calle. Días pasados paseaba con la reina, su madre, y encontraron en una alameda un corro de niños que jugaban, arrojándose bolas de nieve. La princesa pidió permiso para jugar, le fué concedido y durante buen rato se apedreó con sus futuros súbditos.

En cambio, al redactar el manifiesto á su pueblo el emperador Federico, escribió al hablar del canciller: «el principal colaborador del emperador difunto.» El príncipe de Bismarck rogó al emperador sustituyese la palabra *colaborador* por la de *servidor*. Y así se hizo.

Los principales artículos importados por las aduanas de la Península y Baleares durante el mes de Febrero último, representan un valor de 46.550.851 pesetas, ofreciendo baja de 372.023 con relación á las mercancías que se introdujeron en el mismo mes del año anterior. Los artículos cuya entrada ha disminuido durante dicho mes, son principalmente el vidrio, cobre á medio labrar, productos del reino vegetal no tarifados, azufre, nitro, papel, duelas, maderas, ganados de cerda y pieles.

En cambio ha tenido un gran aumento la introducción de petróleos.

La caridad pública contribuye diariamente en Ubeda con 6.000 raciones de pan para la clase obrera que carece por completo de trabajo.

Un fenómeno en extremo raro está siendo objeto de comentarios en Antequera.

Una mujer que habita en aquella ciudad, en la calle del Centinela, ha dado á luz dos niños setemesinos, unidos por los rostros y los costados.

Las dos bocas se unen en sus extremos y los ouellos aparecen confundidos en uno solo, sumamente aplastado.

Por lo demás, el estado general de estos nuevos gemelos era de bastante robustez y las formas perfectas. Nacieron muertos.

En la casa que habitan los señores Salas, hermanos, fabricantes de lanas de

Tarrasa ha estallado hace pocos días un petardo de dinamita, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales. Atribuyese el hecho á una huelga parcial de obreros, siete de los cuales han sido detenidos.

En Valladolid ha sido muerto de una puñalada un joven de veintidos años, habiéndose detenido como presunto autor del hecho á cuatro amigos suyos que pasaron con él la tarde en que fué muerto.

En término de Enquera ha sido hallado el cadáver del juez municipal de aquella villa y junto á él una escopeta de su propiedad, ignorándose si la muerte fué voluntaria ó por disparo casual del arma.

A cincuenta y cuatro asciende el número de enmiendas presentadas á las reformas militares por diputados de la mayoría.

MARINA.—En vista del buen tiempo se ha dado orden para que no se interrumpen las maniobras navales anunciadas para este mes, y que parecían aplazadas por la inestabilidad del barómetro. Las maniobras consistirán en verificar experiencias de ataque y defensa por los torpederos, combinados con la escuadra.

El programa definitivamente aprobado será el siguiente:

Fragata *Numancia* (buque insignia), comandante capitán de navio, señor Rocha y Aranda.—*Gerona* (buque escuela) comandante, capitán de navio, señor Arguedo y Rojas.

Cruceros: *Navarra*, comandante, capitán de navio señor Orry; *Castilla*, comandante, capitán de navio don Indalecio Nuñez.

Torpederos: *Ariete*, *Rayo*, *Azor*, *Halcón*, *Acevedo*, *Ordoñez*, *Barcelá*, *Orián*, *Retamosa*, *Rigel*, comandante, teniente de navio señor Melendreras; *Ejército* y *caza torpederos Destructor*, comandante señor Villanil.

Todos estos buques estarán al mando del contralmirante señor Maymó, comandante general de la escuadra, y las maniobras estarán dirigidas por el director de la escuela de Torpederos de Cartagena, capitán de navio don Segismundo Bermejo, según el plan aprobado por el señor ministro de Marina.

El sitio donde tendrán lugar los ejercicios navales será entre Cabo Tiñoso y Cabo Palos, y se verificarán indistintamente, aprovechando buenas circunstancias de la mar y del tiempo en los meses de Abril, Mayo y Junio.

—El general Baranger ha sido nombrado socio honorario del Real Club de regatas de Barcelona.

—Tan pronto como se termine de armar el *Reina Regente* emprenderá su crucero por las costas de Portugal, Andalucía y Valencia, debiendo encontrarse en Barcelona á mediados del mes próximo, donde será visitado por S. M. la Reina.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 18 de Abril de 1888.

Se abre la sesión á la una bajo la presidencia del señor Martos y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Caniellas da lectura á dos telegramas de la cámara de comercio y junta de Agricultura de Tarragona, protestando contra el dictamen emitido por la comisión en el proyecto sobre alcoholes.

Se entra después en el orden del día, aprobándose sin discusión varios dictámenes de carreteras.

Se da lectura después al articulado de la ley sobre alquitranes y petróleos, nuevamente modificado, y se aprueba sin discusión, pasando á la comisión de corrección de estilo.

Se aprueba un proyecto de carretera en la provincia de Segovia.

Se lee el proyecto de exención de pago de derechos de Aduanas al material destinado á la construcción de ferrocarriles, y se aprueba sin discusión la totalidad.

Al art. 1.º presenta una enmienda el señor Los Arcos.

El señor Navarro Reverter manifiesta en nombre de la comisión que está aceptada la enmienda, y se redacta un nuevo artículo en consonancia con ella.

Sin discusión se aprueban los cuatro artículos de que consta la ley.

Se da lectura á un dictamen de la comisión de presupuestos sobre concesión

de un suplemento de crédito para atenciones del ramo de Instrucción pública.

El señor Allende Salazar combate la totalidad.

A juicio del orador no debe darse como se da en el proyecto que se discute, autorización para hacerse nuevos gastos en material, puesto que el presupuesto de Fomento tiene recursos para este fin y está fijado por una ley especial que á tales gastos se dedique el importe de los descuentos que en su sueldo sufre el profesorado.

El señor Rodríguez Correa, ponente del dictamen de la comisión de presupuestos, justifica los gastos que se consignan en el proyecto, diciendo que la organización nueva que se dá al profesorado exige, entre otras cosas, la instalación de oficinas, y solamente en este concepto se han señalado gastos de material en el proyecto.

El ministro de Fomento interviene en el debate para hacer aclaraciones y explicar el objeto de la creación de la junta central, cuya instalación es la que únicamente exige gastos que ascienden á 3.000 pesetas.

Dedicó luego algunas frases en elogio del profesorado, tan falto de atenciones, y que tan importantes servicios presta á la nación.

Rectifican ambos y se aprueba el proyecto.

Continúa luego el debate sobre el proyecto de tratado de comercio con Italia.

El señor Ripón de Campo Grande rectifica varios discursos pronunciados durante el debate contra su voto particular.

Su discurso fué muy breve, ratificando en él las principales declaraciones del discurso que pronunció ayer, y añadiendo que en el expediente que se incoó sobre el tratado, había un dictamen del Consejo de Estado, en el que se pedía se modificase el artículo referente á los vinos y á los aceites.

Termina manifestando que es partidario de que en estos asuntos se siga siempre el parecer del Consejo de Agricultura, como se hace en otras naciones, pues aquí ni siquiera se ha oído el parecer del ministro de Ultramar para que dé su opinión en lo que se refiere á las Antillas.

El señor Nicolau rectifica diciendo que este tratado ha de ocasionar grandes perjuicios, y así lo deja entrever un telegrama que publica hoy un periódico de la mañana.

Termina manifestando que es partidario absoluto del *protectionismo*, y uno de los que más trabajan por su esplendor.

Rectificó también el señor Allende Salazar, y puesto á votación nominal el voto particular del señor vizconde de Campo Grande, es desechado por 91 votos contra 27.

El señor Castellanos apoya una enmienda al artículo primero, siendo desechada después de haber sido combatida por el señor Alcalá del Olmo en votación nominal, por 63 votos contra 26.

El señor marqués de Mochales apoya después su enmienda, en favor de los vinos y en la que pide que se impongan á los vinos italianos superiores derechos á los que se conceden en el tratado, toda vez que el Gobierno italiano no hace concesión alguna á nuestros vinos.

Le contesta el señor ministro de Estado, siendo desechada la enmienda.

El señor Allende Salazar defendió otra pidiendo se incluyeran en el arancel italiano, sin derechos, los hierros de lingotes.

El señor Martínez Agarreña impugnó la enmienda y no se tomó en consideración.

El señor Caniellas combatió el artículo único del proyecto por su tendencia libre-cambista, y pidió atención para la producción de la algarroba.

El señor Calvo Muñoz, de la comisión, defendió el dictamen, afirmando que la cuestión de libre-cambio ó *protectionismo* no es muy pertinente en el debate sobre el tratado, y menos con relación á la algarroba.

Se suspendió la discusión y se reunió el Congreso en secciones, levantándose la sesión á las siete.

SENADO

Sesión del día 18 de Abril.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del marqués de la Habana, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Botella preguntó al Gobierno si consideraba el sufragio electoral como derecho ó como función, y si se inclinaba á la escuela francesa ó inglesa, con motivo de haberse dado á una comisión de notables el encargo de formular un proyecto de ley que tenderá, según la prensa, á la universalización del sufragio.

Contestó el ministro de la Gobernación que era cierto que había dado á algunos amigos el encargo de reunir antecedentes para la reforma electoral escrita en el programa del partido liberal, y especialmente en el art. 2.º de la fórmula de Montero Ríos, Alonso Martínez, que hace extensivo el sufragio á todos los ciudadanos españoles, varones, mayores de edad, salvas las excepciones por incapacidad física ó legal, por falta de libertad ó por indignidad.

El señor Botella manifestó que nada había dicho S. S. del procedimiento, de la manera, de la organización del sufragio. Recordó las preocupaciones de Gedeon, que estando en cinta su hermana esperaba á que ésta diese á luz para saber si iba á ser *tio ó tía*, y dijo que esto mismo sucedía al Gobierno respecto al cometido de la comisión del sufragio.

Contestó el ministro de la Gobernación que el proyecto de ley no seguirá á la escuela francesa ni á la inglesa: será puramente español y responderá á las necesidades que el sufragio satisface, y añadió que, apesar de su anglomanía, opinaba que las instituciones deben acomodarse al carácter de los pueblos.

El señor marqués de la Viesca llamó la atención del ministro de Fomento sobre la deficiencia del servicio de conservación de carreteras en varias provincias, y especialmente en las de Madrid, Valladolid y Zamora.

El señor Polo de Bernabé explicó su interpeleación sobre la manifestación agrícola de Valladolid que hizo patente la ruina de la agricultura.

Dijo que tuvo más importancia, en cuanto al orden público se refiere, que los sucesos de Badajoz y los del 19 de Septiembre.

Hizo notar que los agricultores piden rebajas en los gastos públicos y en los impuestos y que el Gobierno se niega resueltamente á ello y contribuyen á exajerar las pretensiones y á crear atmósfera revolucionaria.

Dijo que los agricultores tienen la obligación de hacer llegar sus quejas hasta el trono, y aseguró que Su Majestad hará todo lo posible para remediar los males de la agricultura.

El señor presidente del Consejo contestó que era exajerada la pintura hecha por el señor Polo del estado del país, que el mal es general en Europa, que el Gobierno no tiene la culpa de

temporal de nieves, ni de que haya habido ciclones; que el Gobierno había hecho mucho más que otro alguno, elevando las economías á cuatro millones en el año anterior y á 12 en el actual, que daba á la manifestación de Valladolid la importancia que en realidad tenía, que era censurable el camino emprendido por los propietarios, que al pedir ciertas cosas alentaban á los colonos á seguir su ejemplo y á reclamar contra ellos; que en la manifestación de Valladolid se barrió para dentro por determinados elementos políticos, que era peligroso dudar del sistema parlamentario para hallar remedio á los males del país, que, como hombre de Gobierno, no podía introducir economías en el presupuesto de la Guerra, dada la situación de Europa; ni en el de Marina, porque la conservación de las Colonias exige una esquadra, para cuya construcción habían votado un crédito estas mismas Cortes; que hay un medio de hacer economías, y es el de reorganización de los servicios, y que si las Cortes le daban autorización para ello, suprimiría veinte provincias, muchas audiencias, varias capitanías generales, etc., etc., apesar de la necesidad de enaltecer la administración de justicia, de remunerar decorosamente los servicios públicos, de aumentar la policía.

Hasta llegaría á concordar con Roma respecto al clero, dijo el señor Sagasta, si las Cortes me autorizan.

Resulta de lo expuesto que si algunos gastos pueden reducirse es preciso aumentar otros.

Dijo que el precio del trigo en Valladolid era 43 reales al hacerse la manifestación, y que en precio era remunerador y que el Gobierno ni era libre-cambista ni proteccionista.

El señor Cuesta y Santiago consume el segundo turno en la interpeleación. Dice que jamás ha habido tantas fúrcas embargadas como ahora, y que son posibles las economías, pues don Venancio González le ha señalado particularmente algunas, como la supresión de las Administraciones subalternas, aún no establecidas.

(El señor González hace signos de extrañeza.)

(Varias voces entre los conservadores y reformistas: Pues que sea ministro de Hacienda don Venancio.)

(Otras: Por unanimidad.)

Concluye el señor Cuesta censurando el espíritu de extranjerismo que en su sentir anima al Gobierno.

El señor marqués de Aguilar de Campo pide la palabra y el señor Presidente le manifiesta que no puede hablar en esta interpeleación, con arreglo al reglamento.

El señor González (D. Venancio) comienza manifestando que no acostumbra hacer en privado programas políticos ni económicos; que es agricultor antes que presidente del Consejo de Estado, y que há mucho tiempo que pensaba tener ocasión de entrar en el fondo de la materia que se discute.

(Se hace la pregunta correspondiente, y el Senado acuerda que consume un tercer turno el señor González.)

Dice que no perteneció á la Liga agraria por razones políticas, pero que viene á complementar los trabajos de la Liga.

Yo no entiendo que al Gobierno deba pedírsele todo; hay que estimularlo, sí, pero hay que buscar dónde está la raíz del mal.

Yo entiendo que el Gobierno está haciendo lo que puede; pero la Liga agraria estaba en el caso de preocuparse del labrador pobre y señalarle el camino que debía seguir.

Señala las causas á que obedece, no ya la crisis agrícola, sino la crisis general porque atraviesan todas las fuentes de riqueza.

En mi concepto, dice, obedecen principalmente á la universalidad del mercado y á la transformación que sufre el cultivo en toda Europa.

España es refractaria á la asociación, y así no es posible escapar de la mano del usurero y del acaparador. Es preciso que el productor on pequeño tenga preparación y medios de producir, sin dejarse dominar por la anarquía y la falta de pago de los tributos.

El cultivo requiere un fondo de reserva, y si los agricultores no cambian su manera de ser, son inútiles los esfuerzos del Gobierno.

El orador manifiesta su cansancio y que le falta mucho que decir, por lo cual suplica á la Mesa le reserve la palabra para mañana.

El señor Presidente accede á ello, y levanta la sesión á la seis y cuarto.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 18.—Los periódicos norteamericanos pretenden que á causa del incremento del bandolerismo, el Capitán general de la Isla de Cuba ha declarado en estado de sitio las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmación en vista de su procedencia, pues como es sabido, la mayor parte de esta prensa es poco afectá á España.

París 18.—Se espera con viva impaciencia la reapertura de las Cámaras, que se verificará mañana. Los boulangieristas no han renunciado á su propósito de hacer una gran manifestación al General en la plaza de la Concordia, cuando este se dirija á la Cámara.

La sesión promete ser borrascosa, si los diputados boulangieristas provocan un debate sobre la conducta de las autoridades del departamento del Norte, en la elección del domingo. En este caso los ministeriales proycarán una votación, que según dicen, será un verdadero triunfo para el Gobierno.

Roma 18.—El Papa, aunque bastante fatigado por las recepciones de estos últimos días, goza de excelente salud.

Viena 19.—Continúan las negociaciones entre Turquía, Francia é Inglaterra sobre la cuestión del canal de Suez. Se asegura que la Sublime Puerta tiene ahora la intención de aceptar lealmente el convenio relativo á dicho asunto, si las potencias le acuerdan las pequeñas concesiones que solicita.

París 19.—Los periódicos boulangieristas de esta mañana invitan á sus amigos á que se abstengan de tomar parte en las manifestaciones que se proyectaban para hoy en honor del general.

Quiéren evitar toda cuestión de orden público, porque esta podría dar fuerza al Gobierno y perjudicar la causa boulangierista.

Se cree no obstante que esta tarde á la hora de abrirse la sesión de la Cámara habrá muchos grupos apostados en las inmediaciones de ésta con el propósito de vitorear al general.

Berlin 18 (A tarde).—El emperador sigue relativamente mejor. Hoy se ha mostrado al público detrás de una de las ventanas del palacio de Charlottenburgo.

La muchedumbre le ha aclamado. El príncipe de Bismarck ha permanecido una hora al lado del soberano.

Berlin 18.—La Gaceta de la Alemania del Norte anuncia esta tarde que hoy ha sido reemplazada por otra cáñula mayor, la que el emperador tenía en la garganta.

París 18.—El presidente de la Cámara de diputados se propone manifestar á los presidentes de los grupos de la derecha y de la izquierda que, en su concepto el mejor medio de aprovecharse lo que queda de legislatura, sería poner al frente de la orden del día el debate de todos los proyectos económicos y administrativos pendientes.

Lisboa 18.—Cámara de los diputados.—El señor Vasconcelos llama la atención de la Cámara sobre el tratado de comercio con España y pide que el Gobierno dé explicaciones.

El ministro de Marina contesta que dicho tratado no está concluido aún.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación	Alm.	Raga
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 55	05		
Idem id. pequeños...	66 85			05
Idem id. fin corriente...	66 55			
Idem id. fin próximo...	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 95	15		
Idem id. pequeños...	69 25	55		
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 60	10		
Idem id. pequeños...	00 00			
Billetes hipotecarios de Cuba...	98 95			
Annualidades de Cuba...	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00			
Obligaciones municipales...	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario...	09 06			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00			
Idem id. al 6 por 100...	101 40			
Acciones del Banco de España...	413 00			
Compañía de Tabacos...	105 25			

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 19 de Abril de 1888.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
4748	140000	Zamora
31020	80000	Algeciras
17504	40000	Madrid
3356	20000	Tolosa
31169	3000	Barcelona
30516	3000	Badajoz
15167	3000	Valencia
10332	3000	Idem
18992	3000	Haro
29533	3000	Mahón
24255	3000	Madrid
24268	3000	Idem
19890	3000	Bailén
29071	3000	Barcelona
7787	3000	Madrid
13786	3000	Vendrell
8312	3000	Sevilla
14964	3000	Caldas de M.
26250	3000	Madrid
14469	3000	Valencia
28017	3000	Barcelona
24067	3000	Madrid
7414	3000	Sevilla
23139	3000	Barcelona
24375	3000	
15012	3000	
31134	3000	
20165	3000	

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena.

34 23

Centena.

310 563 155 668 901 695 274 930
592 298 964 997 386 351 367 352
280 443 153 734 890 469 566 291
918 945 198 531 927 240 912 919
574 784 529 467 806

Mil.

265 251 847 294 814 921 179 116
003 630 273 388 835 162 445 382
362 798 828 982 703 853 206 715
062 617 455 934 419 869 963 016
232 557 668 908

Dos mil.

326 066 954 669 189 701 413 818
226 929 363 518 233 447 771 916
289 507 632 054 914 105 122 125
445 036 433 680 673 396

Tres mil.

993 147 766 060 734 235 312 553
644 864 491 753 759 288 499 334
718 768 855 793 529 112 306 158
767 516 729 681 352 183 685 725
799 363 273 910 043 343 974 925
116 310 802 236 538 397 833 198

Cuatro mil.

598 061 426 955 845 571 829 519
238 056 658 432 251 683 979 338
452 754 360 962 645 387 647 824
195 749 723 026 529 424 668 254
826 817 522 166 830 427 530 476

Cinco mil.

446 168 098 713 608 679 064 842
665 175 637 945 625 070 537 804
007 488 215 812 821 824 594 592
373 359 218 959 648 773 050 075
343 861 607 304

Seis mil.

899 041 658 917 900 641 637 817
882 313 483 765 141 297 092 163
803 740 926 108 040 291 277 598
308 689 245 556 570 620 350 627
611 606 796 158 861 285 758 699
413 956 390 999 129

Siete mil.

192 591 813 942 671 471 228 490
556 361 008 417 316 294 352 901
650 013 275 074 876 584 834 207
036 156 477 009 426 883 513 493
164

Ocho mil.

352 193 088 688 393 165 639 171
300 988 661 902 258 774 618 938
729 467 771 208 389 150 999 968
250 342 391 615 474 732 943 584
821 977 503 852 914 677 772

Nueve mil.

146 942 338 288 992 903 315 093
810 367 693 555 266 385 245 443
970 251 885 809 242 423 993 215
483 135 057 311 878 041 951 196
961 662 370 700 988 237 832 784
740

Diez mil.

882 746 133 225 619 315 423 675
188 681 005 312 822 720 814 973
108 194 657 588 468 600 835 694
105 435 016 327 319 470 708

Once mil.

867 686 524 519 514 340 114 735
745 823 333 871 267 925 101 771
874 980 308 523 370 635 051 404
689 106 676 578 052 435 917 729
661 950 963 623 708 211 387 622
034 453

Doce mil.

002 902 620 339 971 666 811 821
834 424 067 967 978 198 437 866
461 765 209 680 791 378 948 174
727 482 423 293 331

Trece mil.

131 963 253 347 043 571 200 998
248 320 625 525 182 702 170 527
488 077 918 450 876 157 569 230
103 761 502 850 216 853 237 585
199 846

Catorce mil.

888 184 230 814 818 764 157 436
566 114 669 192 784 593 174 424
047 455 822 936 102 487 716 572
049

Quince mil.

806 483 091 272 789 732 894 267
705 049 268 533 264 960 248 389
316 578 332 040 003 148 941 711
454 706 408 928 694 028

Dieciseis mil.

843 184 336 107 233 152 751 225
636 372 851 015 464 905 894 282
571 264 282 842 989 690 809 996
035 579 921 196 553 492 786 960
725 428 545 713 317 311 605 467

Diecisiete mil.

960 400 368 444 963 546 162 556
926 371 826 388 339 615 916 957
674 092 578 072 747 564 147 373
458 100

Dieciocho mil.

098 445 284 245 623 667 286 209
267 266 020 969 688 971 529 806
161 928 845 617 976 597 308 788
533 607 527 570 738 407 167 171
633 852 383 199 862

Diecinueve mil.

697 178 463 478 830 153 489 647
057 499 852 856 541 955 544 195
402 562 027 597 893 361 391 282
661 640 241 653 100 304 564 651
989

Veinte mil.

009 955 440 857 691 770 300 758
022 159 495 592 218 446 254 714
513 150 475 423 163 383 836 899
196 077 958 819 113 081 688 487
074 433 938 524 954 012 717 649
356 125 538

Veintimil.

125 727 242 162 667 733 035 661
137 930 469 286 997 037 884 863
054 451 457 584 237 081 281 195
662 586 951 994 564 503 464 698
886 546 372 703 617

Veintidos mil.

497 068 461 710 956 619 450 327
552 451 272 218 843 797 886 192
447 813 604 700 555 733 770 510
147 362 805 283 488 854 150 143
282

Veintitres mil.

092 142 256 771 934 706 267 241
157 096 016 246 234 772 276 441
201 379 656 031 906 041 492 272
746 090 700 740 601 002 857 785
580 405 798 785 580 288 519

Veinticuatro mil.

378 660 319 610 930 201 597 741
305 598 995 684 617 411 323 415
680 807 644 906 701 745 395 543
918 388 479 024 825 405 329 199
187 213 214 165 382 288 244 490
285 231 620 471 172 054 048 829
603

Veinticinco mil.

642 405 849 469 764 820 163 369
114 512 252 275 779 469 134 333
027 314 037 927 577 712 165 018
016 667 474 380 492 649 569 222

Veintiseis mil.

205 744 750 130 741 559 172 807
617 133 149 491 512 903 668 800
475 557 947 802 723 485 105 831
436 041 049 418 407 651 786 999
710 026 924 454

Veintisiete mil.

198 437 540 887 876 527 132 517
201 296 789 980 649 343 072 087
586 870 502 867 969 160 207 065
795 485 835 741 872 037 222 703
249 420 643

De un momento á otro llegará á **Totana** una comisión extranjera, procedente de Marsella, compuesta de ingenieros y fabricantes que no tienen otro objeto que el de visitar la riqueza de la mina «Luz», y adquirir, si es posible, las excelentes calaminas que produce.

Según el prospecto, el tercer sorteo de la Lotería nacional por el sistema de irradiación se celebrará el día 28 del presente mes.

Constará de 70.000 billetes, á 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas, y de 7.002 premios, en la forma siguiente:

Uno de 100.000 pesetas, 6 de 15.000 pesetas cada uno, 68 de 1.000 (630 de 500, 6.300 de 15) y dos aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior y posterior al del premio mayor.

Hemos recibido un ejemplar de la «Higiene de la vista en las escuelas», por el Dr. don Nicasio Mariscal, interesante obra dedicada á los profesores de primera enseñanza, inspectores de instrucción pública, diputaciones provinciales, padres de familia y á todos los encargados de velar por la salud de los niños.

Este útilísimo trabajo acaba de ser publicado en excelente tomo, por la conocida casa de «El Cosmos Editorial».

Desde el 4 al 11 de Mayo se cobrará el cuarto trimestre de las contribuciones en esta capital, y entre el 1 y el 20 se hulan las señaladas fechas para los partidos rurales de este término, y los demás pueblos de la provincia.

La misa que ha de celebrarse universalmente en Setiembre, en conmemoración de todos los fieles difuntos, se dirá en el día de San Miguel.

Desde el 24 del corriente al 9 de Mayo practicará operaciones en los términos de Lorca y Aguilas, el ingeniero de minas Sr. Asensio Sandoval.

Además de los productos del suelo, de la industria y de las artes, que tenemos anunciado figurarán en la Exposición Universal de Barcelona, representando á esta provincia, van dos magníficos cuadros de nuestro reputado paisano don Antonio Meseguer; otro caligráfico de D. Agustín González; espuelas y esportones de Cartagena de los que usan en las minas; cestos de esparto crudo, tejido y en blanco, de Abanilla, y muchas labores y esprichos. Las filaturas de esparto de que hicimos mención enoemiástica, proceden de la espartería de Aguilas.

Recientemente se ha terminado la publicación de una importante obra, el **Diccionario geográfico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar**, bajo la dirección de D. Pablo Riera y Sans.

Dicha obra, que consta de 12 voluminosos tomos, ilustrada con láminas sueltas y mapas iluminados, se vende elegante y solidamente encuadrada al precio de 290 pesetas. Puede adquirirse en Barcelona dirigiéndose á su editor D. Eusebio Riera, calle de Robador 24 y 26, en las principales librerías de España, ó encargándola en nuestras oficinas.

En Alcantarilla ha capturado la Guardia civil tres individuos vecinos del Javalí nuevo, que hirieron gravemente á otro hombre.

Por el concepto de consumos han ingresado en esta Tesorería de Hacienda, el Ayuntamiento de Cieza 1.563 pesetas y el de Fuente-alamo 5.000.

También ha ingresado el de Cartagena en la misa su dependencia 2.500 pesetas por céntulas personales.

Ya se han impuesto por el Sr. Gobernador varias multas á dueños de establecimientos de bebidas de esta ciudad por resultar algunas de estas nocivas á la salud según el dictamen pericial del químico.

De un periódico madrileño tomamos los datos siguientes:

Teatros iluminados con luz eléctrica. En 1879 fué instalada la iluminación eléctrica en los teatros del Chatelet, de París, de Bellecour, en Lión, Albert-Hall y Gaité, en Londres.

En 1880, se aplicó en el Hipódromo de París, en los teatros de Burdeos y Clermont; y en la Ópera de París.

En 1887 en el circo de Ámsterdán, en el teatro Lafayette, de Rouen, en la Alhambra, de Londres, en el teatro real de Turin, y en el Savoy-Teatre, de Londres.

En 1883 en el Eden-Teatre, de la Moneda, de Bruselas; la Escala, de Milán, Carlo Felix, de Génova; teatro del Parque, en Boston; Wallack y Moito-Square, de Nueva York; teatro real de Malta, de Brun, en Moravia; de Korrah, en Moscú; Filarmónico, de Londres; Variedades, de París; Pittsburgo, en América; teatros imperiales de San Petersburgo, de Dandsbury y Chuter, en Inglaterra; del Parque, en Bruselas, y Skatting, en París.

En 1883 en los teatros imperiales de Berlín, Ópera de Madrid, Nacional de Buda Pesh, Real de Edimburgo, de la Corte en Dresde, teatro de Praga, de Moconin en Milán, de Stuttgart, Ópera de Viena, Eden Teatro de París, etc.

Algunas de estas instalaciones se hicieron por vía de ensayo; pero desde entonces la gran mayoría las adoptó definitivamente.

El sistema más admitido y de resultados más seguros es el Edisson.

En ningún teatro de Madrid tenemos luz eléctrica; el ensayo de la Ópera se quedó en ensayo y, como todos, continúa con el gas tradicional.

En Alcañete se halla establecida la luz eléctrica en el teatro y para el alumbrado público.

¿Cuándo la tendremos en Murcia en el teatro, para evitar otro nuevo incendio?

ULTIMA HORA

Berlín 19. Es muy posible que el matrimonio de

la Princesa Victoria y del Príncipe Alejandro de Baltenberg se realice al cabo con el beneplácito de la Reina de Inglaterra y del Canciller alemán mediante un manifiesto en que el pretendiente renuncia explícitamente á toda pretensión al trono de Bulgaria.

Corre el rumor de que van á ser llamados en consulta por la enfermedad del Emperador, los médicos franceses MM. Jubiel y Pean.

La «Gaceta de Colonia» dice que el enfermero que cuidaba del Emperador, ha sido despedido por consejo del Doctor Makenrie y será reemplazado por otro enfermero inglés. Este cambio ha causado bastante sorpresa.

Paris 19. Los boulangistas intentaron una manifestación en Valenciennes, contra el diputado derrotado Sr. Foncart, pero la policía lo impidió.

La prensa sigue ocupándose con preferencia de la elección de Boulanger. Los periódicos realistas dicen que su elección no significa el triunfo de una idea, sino la necesidad que siente Francia de un cambio social de política.

Añade que la misión del general es borrar lo existente y que pronto comenzará á cumplirla.

Según informes dignos de crédito, Boulanger no tardará en hacer una significativa manifestación política, presentando su proposición de revisión constitucional.

Madrid 19. La comisión del Senado sobre el proyecto de ley haciéndose cargo el Estado de la recaudación de contribuciones se ha reunido nombrando presidente y secretario á los señores Montejo y Robledo, y Diezma, respectivamente.

Anoche se reunieron en la casa del Sr. Romero Robledo los diputados reformistas para distribuirse los trabajos contra el proyecto de reformas militares y se repararon los discursos pronunciados en esta cuestión por los Sres. Romero y general López Domínguez para ajustar las enmiendas á las declaraciones hechas en ellos.

Desde luego se acordó que tomen parte en la discusión todos los que componen la minoría y al efecto cada cual se encargó de presentar las enmiendas que haya de defender.

El Sr. Romero manifestó á sus amigos que desde primera hora estaría hoy en el Congreso.

El Sr. Cánovas presentó ayer á última hora nuevas enmiendas de transacción al proyecto de ley de reformas.

Entre ellas parece que hay la de que se adicione un artículo aclarando que la ley de sargentos debe subsistir, sin otras modificaciones que la de autorizar al Ministro para que reduzca á seis años de servicio los once que se consignan en dicha ley para encontrarse en condiciones de aspirar á destinos civiles.

El Sr. Cánovas ha conferenciado sobre cuestiones sociales de la junta de reformas para el mejoramiento de la clase obrera, con el Sr. Moret.

C. U.

Ahora que se habla tanto de medicamentos cu á base es la savia de pino, justo será recordar que su descubrimiento se debe al Sr. Lagasse quien, desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia convertida en jarabe y pasta (JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO DE LAGASSE) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior á la breva, que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

MARIA MAGDALENA

EL PASMO DE SICILIA son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PSETAS la primera y por TRES la segunda.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntos línea, por tres ó cuatro 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas del tipo, ó sea una columna. Faltan los sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos línea; comunicados desde 25 céntos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis á los que impriman las sepelias en nuestro taller.

Almanaque.
Abril, 30 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Sábado 21	SALIDA: PUESTA.				
Sol	5 16 m. 6 42 t.				
Luna	1 29 t. 2 35 m.				

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: S. Anselmo ob. y dr. y S. Silvio mr.
Jubileo.—Mañana en la Iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. José Hilla Sistiach, esposa é hijos misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. José Arce de Riquelme, misas de media hora.

ANUNCIOS.
NODRIZA Joaquina Henarejos, soltera, de 24 años, primeriza, leche de 8 meses, desea criar en la casa de los padres. Harán razón en la calle de los Dolores, núm. 2, parroquia de San Juan. 8-8

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL.
E. ZOLA.
(LA VIDA INFERNAL) LIA DE ARGELES versión castellana DE P. SAN BOMAN.

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2-50 PSETAS en rústica, y 3 PSETAS en tela, con un bonito cromó. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.

NODRIZA Consuelo García, de 23 años de edad, leche de 20 días, primeriza, desea criar para casa de los padres. Harán razón, calle del Mesón, número 54. 8-5

VENTA DE CASA
Por asentarse su dueño y en precio de 15.000 pesetas, 3.000 menos de su total costo, se vende la núm. 7 del Paseo de Garay en esta ciudad.
Tiene tres fachadas, dos al paseo y una á la calle de la Gloria, buenos cimientos, está bien decorada, en perfecto estado de conservación, en sitio saludable, con sol todo el día y excelentes vistas. La titulación está corriente y no tiene cargas de ninguna clase. Se puede ver todos los días no festivos, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y la persona á quien conviniere su adquisición, puede entenderse directamente con el dueño que habita en la misma finca. 8-4

APARATOS CONTINUOS
para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET Y Cia, SUCESESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boineot, PARIS

Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN: MONTERA, 46
DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 43, Madrid.

Prensas y demás máquinas
Catálogos gratis y francos.
(Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)
Sucursal en Valladolid; acerca de Recoletos, 6.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristóbal, 6, Murcia.
A 6 pías. mesas y armillas
— 3-75— sillones de despacho
— 4-25— mesas de cocina
— 2-25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas:
— 4-75 á 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles
más baratos que en otra parte.

MELANOGENE
tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

Quinaína de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y preegas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas.

Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina. — En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Far. Anón.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando los circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID:
Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS.
Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID.
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. servirven los pedidos

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en gafas superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

A partir du 13 Novembre en cours de publication dans **LE JOURNAL DU DIMANCHE**
Illustré par Paul DESTÈZE

LES TRÉMOR
LE GUE AUX BICHES | SOLANGE FARGEAS
Par M. CHARLES MEROUVEL

Le Romancier populaire des Dernier Kérandal de Thérèse V. Hignot et du Pôché de la Générle

Le premier numero de ce tres dramatique roman sera envoé GRATUITEMENT á toute personne qui en fera la demande et tout nouvel abonné de Novembre recevra aussi GRATUITEMENT, tout ce qui aura paru des romans de M. MAURICE DRACK et de M. BERNARD DEBOISSE, aujourd'hui en cours de publication et possédera ainsi en lecture trois romans complets.

10 cént. le numero de 16 pages chez tous les libraires.

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr — 6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50. — 6 mois 4 fr 25

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 58 vol., forme une véritable Bibliothèque, renfermant les Ouvrages des meilleurs écrivains contemporains.

La facilité que nous offrons á nos Abonnés et á nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquiescer, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande doit étre accompagnée de son montant en mandat postal á l'ordre de M. l'Administrateur

Primes gratuites offertes á tous les Abonnés

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero spécial et du catalogue.

Se suscribe calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

DICCIONARIO BIOGRAFICO,
GEOGRAFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA
en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del mundo ó saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuaderno de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.
Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de este periódico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS